



Santiago de Cali, 27 de septiembre de 2021

Cordial saludo,

La empresa DICEL SA ESP por medio de la presente, informa a todos sus usuarios que, a partir de la fecha, el operador de red EMCALI procederá a facturar el transporte de energía reactiva capacitiva a todos nuestros clientes vinculados a este mercado, dando cumplimiento a la resolución de la CREG 015 de 2018.

Para mayor información respecto a este tema, el departamento de servicio al cliente está presto para atenderlo, cualquier inquietud adicional puede comunicarse al teléfono (602) 3801515 en las extensiones 101, 202, 203, 206 o al correo electrónico [serviciocliente@dicel.com.co](mailto:serviciocliente@dicel.com.co).

**Cali:** Calle 64 Norte No. 5B-146 Centroempresa of:39 P.B.X:(602) 380 1515 FAX: (2) 3815318

**Bogotá:** Avenida Calle 26 No. 69-63 Torre 26 Centro Empresarial of:308 PBX: (601) 492 6974 FAX: (1) 4926978

Línea nacional de atención al cliente: 01 8000 913258

Email: [dicelsa@dicel.com.co](mailto:dicelsa@dicel.com.co)

[www.dicel.com.co](http://www.dicel.com.co)